

## **POLITICAS PARA ACCEDER A DESCUENTO ABRIL 2023**

Para **CREDIYES S.A.S**, resulta de significativo interés promover iniciativas que contribuyan a la generación de bienestar para nuestros clientes y contribuir a incentivar un buen hábito de pago por su parte, para lo cual se pretende generar beneficios de descuentos.

### **DESCRIPCION DEL DESCUENTOS**

Todos los usuarios que soliciten en el mes de abril de 2023, un préstamo a través de la plataforma Sepresta, y este sea aprobado, se le aplicará un descuento correspondiente al quince por ciento (15%) sobre el valor a pagar por los servicios tecnológicos, para una mejor comprensión de lo anterior se expone el siguiente ejemplo;

El valor a pagar por concepto de servicios tecnológicos corresponda a la suma de (\$69.900 IVA incluido), se realizará la siguiente operación; (\$69.900 - 15%), arrojando como valor total de descuento, la suma de (\$10.485). es decir que, el usuario pagará la suma de (\$59.415), por concepto de servicios tecnológicos.

### **PERDIDA DEL BENEFICIO**

Debe tenerse en cuenta que, de manera independiente al valor del préstamo solicitado, el descuento siempre será del 15%, liquidado solo sobre el valor cobrado por concepto servicios tecnológicos.

Las clientas que incurran en mora, sin importar la cantidad de días, por el solo hecho de incurrir en mora, perderá el beneficio de descuento otorgado a través de la presente campaña. Es decir, que el cliente deberá realizar el pago oportuno de la obligación que adquiriera con CREDIYES, a través de la plataforma Sepresta.

### **OPORTUNIDAD Y TERMINO PARA ACCEDER AL BENEFICIO**

Dicho descuento se aplicará exclusivamente para los clientes que realicen la solicitud de préstamo, entre el día tres (3) de abril y el treinta (30) de abril de 2023.

## **MODIFICACIÓN POLÍTICA**

**CREDIYES S.A.S**, se reserva el derecho de modificar en cualquier momento y sin previo aviso los términos de la presente política, dichas modificaciones serán publicadas en la página de CREDIYES, y serán informadas a los usuarios para su conocimiento.

Fecha de Publicación: tres (3) de abril 2023.